



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16410
13 marzo 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

**CARTA DE FECHA 13 DE MARZO DE 1984 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de transcribirle nota enviada a Su Excelencia Señor Doctor Edgardo Paz Barrios, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, por Su Excelencia Señor Víctor Hugo Tinoco Fonseca, Ministro del Exterior por la Ley de la República de Nicaragua, de fecha 12 de marzo del corriente año:

"Me dirijo a Vuestra Excelencia en la ocasión de dirigirme a los siguientes hechos:

El día 10 de los corrientes, a las 03.00 horas, una patrulla compuesta por 10 efectivos del ejército hondureño atacó por espacio de 5 minutos el puesto de observación "La Reforma", situado a 5 kilómetros al noroeste de Somotillo.

Ese mismo día, a las 09.00 horas, un grupo de aproximadamente 30 ó 40 mercenarios somocistas, actuando en combinación con efectivos del ejército hondureño, atacaron con fusiles AK y FAL por espacio de una hora el puesto de observación "La Minita", situado a 3 kilómetros al noroeste de Somotillo.

Asimismo, el día de ayer, 11 de los corrientes, a las 23.00 horas, un número no determinado de mercenarios somocistas, ubicados en territorio hondureño, en el sector de San Jerónimo, actuando en coordinación con efectivos militares del ejército hondureño, atacaron con morteros y fusilería diversa las instalaciones militares de "El Naranjo", situadas a 4 kilómetros al noroeste de Somotillo.

Al presentar su más formal y enérgica protesta por los ataques anteriormente descritos, el Gobierno de Nicaragua insiste una vez más en la responsabilidad comprobada del Gobierno de Honduras en la penetración de estos actos de agresión y provocación, contrarios al derecho internacional. Al propio tiempo, demandamos de las autoridades hondureñas el cese inmediato de

tales acciones, que forman parte de la escalada de agresiones que vive mi país como producto de la sujeción del Gobierno de Honduras a los planes de la Administración norteamericana tendientes a destruir la Revolución Popular Sandinista."

Agradezco a Vuestra Excelencia se sirva hacer circular la presente nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA
Embajador
Representante Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas

